

PROGRAMA Y PLANIFICACIÓN DE CURSO

Primer Semestre Académico 2022

I. Actividad Curricular y Carga Horaria

Nombre del curso			
<i>OFTALMOLOGÍA</i>			
Escuela	Carrera (s)		Código
<i>De Salud</i>	<i>Medicina</i>		<i>MED4402</i>
Semestre	Tipo de actividad curricular		
<i>VIII</i>	<i>OBLIGATORIA</i>		
Prerrequisitos		Correquisitos	
<i>Semestre 6 completo</i>		<i>NA</i>	
Créditos SCT	Total horas semestrales	Horas Directas semestrales	Horas Indirectas semestrales
<i>3 SCT</i>	<i>90 horas cronológicas</i>	<i>60</i>	<i>30</i>
Ámbito			
<i>Profesional</i>			
Competencias a las que tributa el curso		Subcompetencias	
<i>2.1 Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas,</i>		<i>2.1.2. Comprende bases epistemológicas que fundamentan el respeto por la diversidad e inclusión de las personas.</i>	

<i>familias y comunidades, considerando un enfoque de derecho y bases epistemológicas.</i>	<i>2.1.3. Analiza la aplicación de los valores y principios éticos profesionales que orientan su quehacer, en contextos de salud.</i>
<i>3.1. Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas, familias, comunidades y equipos de trabajo, aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.</i>	<i>3.1.1. Aplica los axiomas de la comunicación al interactuar con personas, familias y comunidades.</i> <i>3.1.3. Elabora un discurso claro y pertinente a las características de las personas y sus situaciones.</i> <i>3.1.4. Actúa asertivamente en las diversas situaciones que enfrenta durante su desempeño.</i> <i>3.1.5. Construye documentos escritos, utilizando redacción clara y lenguaje coherente.</i>
<i>3.2 Mantiene una actitud de permanente autoconocimiento, autocuidado, autocrítica y perfeccionamiento en su quehacer profesional con la finalidad de mejorar su desempeño y logros en relación a la salud de las personas.</i>	<i>3.2.1. Reflexiona en torno a sus acciones y las consecuencias de las mismas en su desempeño profesional.</i> <i>3.2.2. Desarrolla un ejercicio cognitivo y afectivo para fortalecer sus habilidades y mejorar las debilidades de su desempeño.</i> <i>3.2.3. Ejecuta acciones que promueven su autocuidado, para fortalecer su bienestar y relación con las personas con quienes se desempeña.</i>
<i>4.1. Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales.</i>	<i>4.1.2. Evalúa la necesidad y pertinencia de identificar, informar y colaborar en el rol activo que la familia y la comunidad pueden desempeñar, para efectos de intervenir sobre los determinantes sociosanitarios que directa o indirectamente influyen en el proceso salud-enfermedad.</i> <i>4.1.3. Educa a las personas y comunidad acerca de autocuidado, derechos y deberes respecto de su salud, respetando su autonomía y acervo cultural y espiritual</i> <i>4.1.4. Reconoce y practica los principios del profesionalismo contribuyendo activamente a la salud de las personas y su comunidad, respetando el marco ético-legal vigente.</i>
<i>4.3. Plantea hipótesis diagnósticas fundamentadas de patologías que, por su prevalencia o gravedad, debe resolver como médico general, así como posibles diagnósticos diferenciales complejos, que requieran su derivación para estudio y resolución por especialistas o centros de mayor complejidad</i>	<i>4.3.1. Identifica y diferencia las características morfológicas, fisiológicas y psicológicas normales, propias de cada etapa del ciclo vital, detectando cuando estas se encuentran alteradas</i> <i>4.3.2. Efectúa anamnesis completa registrando la información en forma coherente con el motivo de consulta y considerando las diversas características de las personas según edad, discapacidades, gravedad etc. así como los aspectos éticos y el contexto de atención en que esta se realiza.</i>

	4.3.3. Desarrolla un examen físico completo, en concordancia con la anamnesis obtenida, y las características particulares del examinado resguardando a la vez su pudor e intimidad y teniendo como finalidad buscar fundamento objetivo a sus hipótesis diagnósticas. 4.3.6. Solicita Interconsultas a especialistas en forma fundamentada y explicitando la acción específica esperada (diagnóstico, tratamiento o control).
4.4. Diseña e indica plan de tratamiento para personas con patologías prevalentes, que como médico general debe resolver acorde a estándares establecidos.	4.4.1. Indica esquemas de tratamiento no médico y médico, concordantes con los diagnósticos realizados, recursos disponibles y características particulares de la persona que atiende, considerando factores como edad, socioeconómicos, éticos, culturales, patologías asociadas, red de apoyo, familia y comunidad, etc. 4.4.2. Realiza procedimientos médicos y médicos quirúrgicos con la finalidad de resolver patologías o hacer tratamientos de urgencia de patologías no derivables 4.4.3. Reevalúa continuamente sus diagnósticos, terapias y evolución de sus pacientes con la finalidad de realizar los ajustes necesarios en bien de la salud de las personas y la comunidad. 4.4.4. Indica acorde a la gravedad, recuperabilidad y recursos disponibles, la derivación de personas para ser atendidos por otros profesionales, especialistas o instituciones 4.4.5. Genera interacciones multiprofesionales conformando equipos de trabajo, con la finalidad de contribuir a optimizar la resolución de problemas de salud de las personas y comunidad.
4.5. Contribuye activamente a optimizar el desarrollo de su profesión gestionando adecuadamente los recursos disponibles y generando proyectos de investigación disciplinaria con la finalidad de optimizar condiciones de salud de las personas, familias y comunidades.	4.5.5. Se plantea hipótesis sobre los hechos propios del fenómeno salud -enfermedad ante los que le toca participar.
Propósito general del curso	
Específicamente el propósito es adquirir conocimientos básicos para el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades oculares prevalentes desarrollando destrezas y habilidades para la atención del paciente, la detección temprana, la interconsulta y la derivación oportuna.	

Se espera que los estudiantes puedan:

- Interpretar adecuadamente la estructura y función de los órganos de la visión para efectuar un correcto examen oftalmológico.
- Identificar las afecciones oftalmológicas más frecuentes y explicar su forma de abordaje y tratamiento.
- Reconocer las principales manifestaciones oftalmológicas como indicativas de las enfermedades internas.
- Efectuar tratamientos oftalmológicos de urgencia.
- Realizar prácticas sencillas de intervención.
- Considerar detección temprana y prevención de las afecciones oftalmológicas.

Resultados de Aprendizaje (RA)

Se espera que los estudiantes puedan:

- Interpretar adecuadamente la estructura y función de los órganos de la visión para efectuar un correcto examen oftalmológico.
- Identificar las afecciones oftalmológicas más frecuentes y explicar su forma de abordaje y tratamiento.
- Reconocer las principales manifestaciones oftalmológicas como indicativas de las enfermedades internas.
- Efectuar tratamientos oftalmológicos de urgencia básicos.
- Argumenta la importancia de la detección temprana y la prevención de las afecciones oftalmológicas.
- Realizar diagnósticos y pautas de derivación de las distintas patologías oftalmológicas, categorizándolas según su gravedad y urgencia.

II. Antecedentes generales del semestre en curso.

N° Total de Semanas del Curso	Horario / Bloque horario	Horas Semanales	Horas Directas semanales	Horas Indirectas semanales
3	Lunes- Martes y Jueves 14:30 - 16:00 16:15 - 17:45 18:00 - 19:30	Semana 1 = 9 hrs Semana 2 y 3 =13,5 hrs	Semana 1: 6 hrs Semana 2: 13,5 hrs Semana 3: 7,5 hrs	Semana 1: 2 hrs Semana 2: 6 hrs Semana 3: 6 hrs
Profesor/a Encargado/a de Curso (PEC)			Profesor /a Coordinador/a	

<i>Dr. Javier Lagos Rodríguez</i>		<i>Dr. Javier Lagos R</i>
Profesor/a Participante	Profesor/a Invitado	Ayudante Docente
<i>Dr. Javier Lagos</i>	<i>Dr. Martín Bermúdez</i> <i>Dr. Guillermo Muñoz</i> <i>Dr. Humberto Carrillo</i> <i>Dr. Rodrigo Díaz</i> <i>Dr. Claudio Azocar</i> <i>Dra. Silvia Araneda</i> <i>Dr. Juan Pablo Figueroa</i> <i>Dr. Sebastián Sánchez</i> <i>Dr. Rudolf Kobus</i> <i>Dra. Carolina Núñez</i> <i>T.M. Carolina Pinto1</i>	<i>Por Nombrar</i>

III. Unidades, Contenidos y Actividades

Número de la Unidad	Resultado de Aprendizaje al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1		OFTALMOLOGÍA BÁSICA	3
Contenidos		Indicadores de logro	
• <i>Repaso Anatómico del Aparato Visual. Embriología. Física y Fisiología.</i> • <i>Examen ocular. Semiología Oftalmológica. Anamnesis. Órbita.</i> • <i>Anexos oculares. Esclerótica. Conjuntiva. Córnea. Cristalino. Uvea. Retina. Nervio óptico. Refracción. Ojo rojo. Glaucoma. Pérdida aguda de la visión. Pérdida crónica de la visión. Estrabismo y ambliopía. Traumatismos oculares. Neuro oftalmología.</i> • <i>Manifestaciones oculares de enfermedades sistémicas. Uso de fármacos en oftalmología.</i>		• <i>Discrimina los métodos diagnósticos de Patologías Oftalmológicas frecuentes, graves y reconoce la conducta frente a estas.</i> • <i>Establece diagnósticos diferenciales de patologías oftalmológicas y justifica conducta de derivación en los casos necesarios.</i>	

IV. Metodologías, Evaluaciones y Requisitos de Aprobación

Metodologías y Recursos de Enseñanza - Aprendizaje	Evaluaciones del Curso y Requisitos de Aprobación
• Clases, seminarios, revisiones bibliográficas, exposiciones en ppt. Talleres de discusión, Videos demostrativos. • Las clases son teóricas, las cuales serán presenciales y no presenciales.	EVALUACIÓN • El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. • La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación. • Examen teórico practico: 30%. Donde se mostrarán imágenes y se deberá responder preguntas de selección múltiple relacionadas a estas. Todas las imágenes y preguntas serán de temas tratados en las clases teóricas y prácticas. • Certamen Final 70%. Se realizarán entre 50 a 60 preguntas de selección múltiples basados 100% en los conocimientos adquiridos en las clases teóricas dadas en el curso. ASISTENCIA • Las clases teóricas son de asistencia obligatorias, requieren de un 100% de asistencia • En este curso el estudiante podrá faltar a una actividad obligatoria, que no sea evaluación, presentando justificación hasta un máximo de 2 veces. Las justificaciones de inasistencias deben adscribir al Reglamento de estudios de Pregrado. Art 25 y 26. https://drive.google.com/file/d/1EPtaLgziUGFxSPvF8pFTFMELr9FgVgMi/view?usp=sharing • En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evaluación, la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (telefónica - electrónica) dentro de las 24 horas siguientes. • Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esa actividad de evaluación.

V. Bibliografía

Bibliografía Fundamental-Obligatoria
- <i>Arturo Alezzandrini. Fundamentos de oftalmología.</i> - <i>Roveda. tratado de Oftalmología.</i> - <i>Kanski. Ogtalmología.</i>
Bibliografía Complementaria

VI. Calendarización de actividades semana a semana

UNIDAD: OFTALMOLOGÍA				
Semana / Fecha*	Contenidos y Metodología	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo directo en hrs	Tiempo indirecto en hrs (trabajo autónomo del o la estudiante)	
Semana 1 Martes 5 de Julio Jueves 6 de Julio	<i>Introducción al curso</i> <i>Anatomía y fisiología Ocular</i> <i>Semiología Oftalmológica</i> <i>Refracción y patologías Refractivas</i> <i>Cornea y Superficie Ocular</i> <i>Patología del Cristalino</i> <i>Patología de párpado y órbita</i>	<i>10 min, clase expositiva</i> <i>80 min, clase expositiva</i> <i>90 min, clase expositiva</i> <i>90 min, clase expositiva</i> <i>90 min, clase expositiva</i> <i>90 min, clase expositiva</i> <i>90 min, clase expositiva</i>	 <i>2 hrs. de estudio personal</i>	
Semana 2 Lunes 11 de Julio	<i>Glaucoma</i>	<i>90 min, clase expositiva</i>	<i>6 hrs. de estudio personal</i>	

Martes 12 de Julio	<i>Trauma Ocular y Urgencias</i>	<i>90 min, clase expositiva</i>		
	<i>Estrabismo y Ambliopía</i>	<i>90 min, clase expositiva</i>		
	<i>Fondo de Ojo y patologías de Retina</i>	<i>90 min, clase expositiva</i>		
	<i>Retinopatía Diabética</i>	<i>90 min, clase expositiva</i>		
Jueves 14 de Julio	<i>Desprendimiento de Retina</i>	<i>90 min, clase expositiva</i>		
	<i>Oftalmología Pediátrica</i>	<i>90 min, clase expositiva</i>		
	<i>Neurooftalmología</i>	<i>90 min, clase expositiva</i>		
	<i>Farmacología y Oftalmología</i>	<i>90 min, clase expositiva</i>		
Semana 3				
Lunes 18 de Julio	<i>Patología GES, Conceptos de baja Visión y Ceguera</i>	<i>90 min, clase expositiva</i>		
	<i>Pérdida Aguda y Crónica de Visión</i>	<i>90 min, clase expositiva</i>		
	<i>Uveitis</i>	<i>90 min, clase expositiva</i>	<i>6 hrs. de estudio personal</i>	
Martes 19 de Julio	Tecnología Médica y equipos de examen Oftalmológico	<i>90 min, clase expositiva</i>	Complementar clases revisando bibliografía recomendada	
	Conceptos básicos de Cirugía Oftalmológica	<i>90 min, clase expositiva</i>		
	EVALUACIÓN 1 (Imágenes)	<i>90 min</i>		<i>Test de imágenes y conceptos asociados a ésta. Valor 30% de la nota final</i>

<i>Jueves 21 de Julio</i>	EVALUACIÓN FINAL TEÓRICO	90 min		<i>Test de preguntas de selección múltiple de la teoría tratada en los módulos de clases. Valor 70% de la nota final</i>
----------------------------------	--------------------------	--------	--	--

*Se deben identificar las semanas (con fecha) de receso estudiantil

Elaborado por	Revisado por
Fecha de entrega	Fecha de revisión